

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			Bryan andres Sanchez orjuela					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		1014245115
CORREO ELECTRONICO:			brysarq@gmail.com			CELULAR:		6014690113
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			ADM DIRECCION ADMINISTRATIVA SEDE ADMINISTRATIVA ASDINGO			SEDE:		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	SU37R01	100						
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCOLOMBIA S.A			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			3174605288				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		4702			VIGENCIA		2026	
NÚMERO DE CDP	1407	FECHA	2026-06-24 12:35:01.000	NÚMERO DE CRP	22872	FECHA	2026-07-03 00:00:00.000	
OBJETO DEL CONTRATO:		PROFESIONAL UNIVERSITARIO						
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
				2026-07-03			2026-07-15	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$4,283,775				
TIPO DE SERVICIOS		Administrativo			RESERVA DE GLOSA 0%		N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO					VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:					\$8,567,550			
VALOR EJECUTADO					\$4,283,775			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA					\$4,283,775			
VALOR A LIBERAR					\$0			
SALDO POR EJECUTAR					\$4,283,775			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					50%			
El intervector o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
Certificado	\$908,526	\$113,566		\$145,364	3	\$22,132	\$281,062	
Dado en Bogotá a los quince(15) días del mes de Julio de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente. TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR 43871908 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Coordinar los equipos de mantenimiento de las unidades asignadas, de manera que garanticen la ejecución de las actividades de mantenimiento de infraestructura planeadas en el marco del cumplimiento de la normatividad vigente.	Se realiza la programación de intervención en la sede Zona franca y hospital Fontibón	Informe de gestión del mantenimiento de infraestructura, que consolide la planeación, coordinación, ejecución y seguimiento de las actividades de mantenimiento de las sedes asignadas, incluyendo el avance de las actividades programadas, la identificación y priorización de necesidades, el control de insumos, materiales y herramientas, las novedades presentadas, las acciones implementadas y las recomendaciones para garantizar la continuidad del servicio.
2. Realizar seguimiento y control a los insumos, materiales y herramientas que sean necesarias para la ejecución de las actividades de mantenimiento de infraestructura.	Se realiza solicitud de pedido de materiales para la sede de zona franca y hospital Fontibón	Informe de seguimiento técnico y de mejora del subproceso de infraestructura y mantenimiento, que incluya el análisis de indicadores de gestión, el cumplimiento de metas, la verificación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los frentes de mantenimiento, la identificación de hallazgos, las acciones correctivas y las oportunidades de mejora.
3. Apoyar la identificación de necesidades de mantenimiento o adecuación de las sedes que le sean asignadas o priorizadas por el supervisor del contrato.	Priorización de sede zona franca y hospital Fontibón	Informes, conceptos técnicos y documentos de apoyo a la gestión institucional, relacionados con los procesos de habilitación, acreditación, auditorías, inspecciones, rondas administrativas y la supervisión de contratos asignados, de conformidad con los lineamientos institucionales y las instrucciones del supervisor del contrato.
4. Verificar que los frentes de trabajo porten y utilicen los instrumentos y elementos de dotación que garanticen su seguridad y salud en el trabajo y su identificación institucional.	Se les solicita el cambio de epps en mal estado a los contratistas	Actas, registros, informes, conceptos técnicos y demás documentos o soportes requeridos por la Dirección Administrativa o el supervisor del contrato, inherentes al objeto contractual y necesarios para evidenciar el cumplimiento de las obligaciones pactadas y de las actividades desarrolladas.
5. Participar en las reuniones programadas por la dirección administrativa o aquellas designadas por el líder del subproceso de infraestructura y mantenimiento.	reuniones del convenio No. 8541049 – 2025	Informe de gestión del mantenimiento de infraestructura, que consolide la planeación, coordinación, ejecución y seguimiento de las actividades de mantenimiento de las sedes asignadas, incluyendo el avance de las actividades programadas, la identificación y priorización de necesidades, el control de insumos, materiales y herramientas, las novedades presentadas, las acciones implementadas y las recomendaciones para garantizar la continuidad del servicio.
6. Proyectar, consolidar y hacer entrega oportuna de los informes solicitados por la Dirección Administrativa.	Entrega de informe mensual, informe de tadam y de fugas de agua e informes mensuales de mantenimiento	Informe de seguimiento técnico y de mejora del subproceso de infraestructura y mantenimiento, que incluya el análisis de indicadores de gestión, el cumplimiento de metas, la verificación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los frentes de mantenimiento, la identificación de hallazgos, las acciones correctivas y las oportunidades de mejora.
7. Apoyar el seguimiento al cumplimiento de los indicadores del subproceso, los cuales aportan a las metas de la Dirección Administrativa.	Entrega de 130 tickets Entrega de PMA	Informes, conceptos técnicos y documentos de apoyo a la gestión institucional, relacionados con los procesos de habilitación, acreditación, auditorías, inspecciones, rondas administrativas y la supervisión de contratos asignados, de conformidad con los lineamientos institucionales y las instrucciones del supervisor del contrato.

8. Participar activamente en los procesos de habilitación y acreditación de la Subred.	Visita sedes de convenio No. 8541049 – 2025 sede propias para intervencion	Actas, registros, informes, conceptos técnicos y demás documentos o soportes requeridos por la Dirección Administrativa o el supervisor del contrato, inherentes al objeto contractual y necesarios para evidenciar el cumplimiento de las obligaciones pactadas y de las actividades desarrolladas.
9. Apoyar la atención de las auditorías internas y externas necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección o Subproceso.	Recorrido uci hospital fontibon	Informe de gestión del mantenimiento de infraestructura, que consolide la planeación, coordinación, ejecución y seguimiento de las actividades de mantenimiento de las sedes asignadas, incluyendo el avance de las actividades programadas, la identificación y priorización de necesidades, el control de insumos, materiales y herramientas, las novedades presentadas, las acciones implementadas y las recomendaciones para garantizar la continuidad del servicio.
10. Apoyar a la Dirección administrativa en las inspecciones, visitas y rondas administrativas programadas desde la Dirección, así como por las diferentes áreas, servicios y entes externos.	Realizar visitas técnicas y de recorrido de habilitación y expansión	Informe de seguimiento técnico y de mejora del subproceso de infraestructura y mantenimiento, que incluya el análisis de indicadores de gestión, el cumplimiento de metas, la verificación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los frentes de mantenimiento, la identificación de hallazgos, las acciones correctivas y las oportunidades de mejora.
11. Apoyar las evaluaciones y supervisión técnica de los contratos que le sean asignados.	Convenio 8541049	Informes, conceptos técnicos y documentos de apoyo a la gestión institucional, relacionados con los procesos de habilitación, acreditación, auditorías, inspecciones, rondas administrativas y la supervisión de contratos asignados, de conformidad con los lineamientos institucionales y las instrucciones del supervisor del contrato.
12. Las demás asignadas por el supervisor del contrato inherente al objeto del contrato.	Acompañamientos	Actas, registros, informes, conceptos técnicos y demás documentos o soportes requeridos por la Dirección Administrativa o el supervisor del contrato, inherentes al objeto contractual y necesarios para evidenciar el cumplimiento de las obligaciones pactadas y de las actividades desarrolladas.

TATIANA EUGENIA MARIN SALAZAR
43871908
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

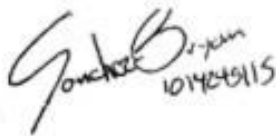
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR
OCCIDENTE E.S.ENIT: 900.959.048-4

DEBE A:

BRYAN ANDRES SANCHEZ ORJUELA
C.C 1`014.245.115 DE BOGOTA

LA SUMA DE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$4`283.775), por concepto de: Prestación de servicios como PROFESIONAL UNIVERSITARIO II del Área de la Dirección Administrativa en la sede Administrativa Asdincgo, durante el periodo del 03 al 15 de julio del 2026 de conformidad con lo establecido el contrato de prestación de servicios No 4702-2026



BRYAN ANDRES SANCHEZ ORJUELA
C.C 1`014.245.115 DE
BOGOTA CUENTA DE AHORROS
BANCOLOMBIA
NUMERO 03174605288



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) BRYAN ANDRES SANCHEZ ORJUELA identificado(a) con CC. 1014245115 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	2025/11/13
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO IPANEMA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 01 días del mes de 07 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

Medellin, 28 de junio de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS HACE CONSTAR:

Que **BRYAN ANDRES SANCHEZ ORJUELA** con documento de identidad **C1014245115**, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales **SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.** como trabajador(a) de **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E** con NIT **N900959048**.

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación

Fecha inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código C.T	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2025-11-01	3000-12-31	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES	RIESGO III	0000000003	3	2.436	EN COBERTURA

- Medellín 604 4444578
- Bogotá 601 4055911
- Cali 602 3808938
- Pereira 606 3138400

- Manizales 606 8811280
- Bucaramanga 607 6917938
- Cartagena 605 6424938
- Barranquilla 605 3197938

- Líneas de atención 01 8000 511 414 6 01 8000 941 414
- Línea de conciliación ARL 3103157562
- sura.co/arl

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BRYAN ANDRES SANCHEZ ORJUELA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.014.245.115**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Julio del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.